MARTES 01 DE ABRIL DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

DESIGNAN A DIRECTORA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN DEL IEEQ

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** designó, por unanimidad, a Gloria Lorena Almazán Robles como titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, quien rindió la protesta de ley. Lo anterior, toda vez que la funcionaria cumplió con los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios para el cargo; además, cuenta con los conocimientos y experiencia en la materia. La propuesta de designación, presentada por la Presidencia, fue aprobada previamente por la Comisión Transitoria para la designación de las personas titulares de los órganos del Instituto. La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que la visión, capacidad y liderazgo mostrados por la directora serán fundamentales para el éxito de los proyectos relativos a la educación cívica y la participación. En el mismo sentido, la consejera Martha Paola Carbajal Zamudio reconoció la trayectoria de la funcionaria y destacó que el 67% de las personas titulares de área del Instituto, quienes han sido designadas por el órgano superior de dirección, son mujeres. Por otra parte, fueron aprobadas las modificaciones al Programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) en el **IEEQ**, a fin de reconocer su compromiso, permanencia y esfuerzo permanente. Además, los cambios contribuyen a la certeza jurídica, al fortalecimiento de la estructura organizacional, la productividad y el cumplimiento de las obligaciones establecidas. En su informe de actividades, la consejera presidenta resaltó el seguimiento al Programa Operativo Anual y al cronograma de trabajo para la elaboración de la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado, así como el reconocimiento otorgado al Instituto por Infoqro, con motivo de la implementación de la transparencia proactiva. El secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, informó las actividades realizadas en marzo de 2025 por los órganos técnicos y operativos, entre ellas, el procedimiento para la constitución de asociaciones políticas estatales y más de 200 acciones encaminadas a la formación de ciudadanía. También fueron presentados los informes trimestrales de las presidencias de las Comisiones Permanentes. De igual manera, fueron presentados los informes sobre las amonestaciones públicas al otrora Partido de la Revolución Democrática (PRD) y al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en cumplimiento a las sentencias TEEQ-PES-205/2024 (por la vulneración al interés superior de la niñez) y TEEQ-POS-14/2024 (por la vulneración a normas sobre el retiro de propaganda electoral), respectivamente. En la sesión ordinaria participaron las consejeras electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero Daniel Dorantes Guerra; así como las representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera del PAN, Eduardo Martínez Lugo del PRI, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Imelda García Ugalde del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena y José Fernando Ramos Gutiérrez del PT.

https://www.codigoqro.mx/local/2025/03/31/ieeq-designa-a-gloria-almazan-como-titular-de-educacion-civica-y-participacion/

https://www.noventagrados.com.mx/politica/designa-instituto-electoral-del-estado-de-queretaro-a-directora-de-educacion-civica-y-participacion.htm

https://amanecerqro.com/designan-a-directora-ejecutiva-de-educacion-civica-y-participacion-del-ieeq/

https://panoramaqueretano.com/queretaro/designan-a-directora/

https://n79.news/queretaro/designan-a-directora-ejecutiva-de-educacion-civica-y-participacion-del-ieeq/

https://www.elcantodelosgrillos.mx/gloria-almazan-directora-ejecutiva-de-educacion-civica-y-participacion-del-ieeq

https://queretaropolitico.mx/politica/designan-a-directora-ejecutiva-de-educacion-civica-y-participacion-del-ieeq/

https://radardelcentro.com/protesta-nueva-directora-ejecutiva-de-educacion-civica-y-participacion-del-ieeq/

https://www.sinpermisoqro.mx/designan-a-directora-ejecutiva-de-educacion-civica-y-participacion-del-ieeq/

https://informativodequeretaro.com/designan-a-directora-ejecutiva-de-educacion-civica-y-participacion-del-ieeq/

https://elregionaljoven.com/2025/03/31/designan-a-directora-ejecutiva-de-educacion-civica-y-participacion-del-ieeq/

https://queretaro24-7.com/designan-por-unanimidad-a-directora-ejecutiva-de-educacion-civica-y-participacion-del-ieeq/

https://aiplay.mx/news/designan-a-directora-ejecutiva-de-educacion-civica-y-participacion-del-ieeq/

https://www.informaoriente.com.mx/politica/designa-instituto-electoral-del-estado-de-queretaro-a-directora-de-educacion-civica-y-participacion.htm

SANCIONAN AL PRD Y PVEM

Por Lorena Sandoval

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó sanciones contra el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por diversas infracciones a la normatividad electoral. El PRD fue amonestado públicamente por la vulneración al interés superior de la niñez, en cumplimiento de la sentencia TEEQ-PES-205/2024, mientras que el PVEM recibió una sanción similar por incumplir las normas sobre el retiro de propaganda electoral, conforme a la resolución TEEQ-POS-14/2024. Estas medidas forman parte de los procedimientos de fiscalización y vigilancia que el Instituto realiza para garantizar el respeto a la ley en los procesos electorales. En la misma sesión, el Consejo General designó por unanimidad a Gloria Lorena Almazán Robles como nueva titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación. La funcionaria rindió protesta tras cumplir con los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios, además de contar con experiencia en el ámbito de la educación cívica. La propuesta de su nombramiento fue presentada por la Presidencia y aprobada previamente por la Comisión Transitoria encargada de evaluar a los aspirantes. La consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, resaltó que la capacidad y liderazgo de Almazán Robles serán clave para impulsar proyectos que fomenten la participación ciudadana en el estado. Asimismo, el Consejo aprobó modificaciones al Programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), con el objetivo de reconocer su permanencia y esfuerzo, además de fortalecer la certeza jurídica y la productividad dentro del Instituto. Durante la sesión, también se presentó el informe de actividades del mes de marzo, en el que se destacó el seguimiento al Programa Operativo Anual y los avances en la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado. Además, se informó sobre más de 200 acciones orientadas a la formación de ciudadanía y la constitución de asociaciones políticas estatales. El Consejo General reiteró su compromiso con la legalidad y la transparencia en los

procesos electorales, asegurando que continuará con la supervisión del cumplimiento normativo por parte de los partidos políticos y fortaleciendo los mecanismos de educación cívica en Querétaro. (DQ 7)

https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/sancionan-al-prd-y-pvem-22468885

DESIGNACIÓN DE PERSONAS TITULARES A DIRECCIONES

APRUEBA COMISIÓN LA DESIGNACIÓN DE DIRECTORA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN DEL IEEQ
La Comisión Transitoria para la designación de las personas titulares de los órganos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó, por unanimidad, la propuesta de Gloria Lorena Almazán Robles como titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación. Lo anterior, al cumplir con los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios para el cargo público; además, de contar con los conocimientos y experiencia en la materia, derivado de su formación académica y de conformidad con su desempeño en los cargos que ha ejercido durante su trayectoria profesional. La propuesta, presentada por la presidencia del Consejo General, será sometida a la consideración del órgano superior de dirección del Instituto. En dos sesiones, la Comisión realizó la valoración curricular y la entrevista a Almazán Robles, en cumplimiento a la normatividad aplicable. Con esta propuesta, el Instituto cumple con el mandato constitucional de garantizar el principio de paridad de género en la integración de sus órganos, ya que al menos el 50% de los cargos disponibles se encuentran encabezados por mujeres. La dirección ejecutiva tiene entre sus atribuciones la ejecución de programas de educación cívico electoral, paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político; programas en materia de educación cívica y participación, focalizados a grupos en situación de vulnerabilidad; entre otras. En las sesiones participaron la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez; las consejeras Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el consejero Daniel Dorantes Guerra; el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro y el secretario técnico de la Comisión, Wilbert Jesús López Rico.

https://ladehoy.com.mx/aprueba-comision-la-designacion-de-directora-de-educacion-civica-y-participacion-del-ieeq/

COMISIONES

REALIZA IEEQ 454 ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA PARTICIPACIÓN
El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha realizado este año 454 actividades de promoción de la educación cívica y la participación en la entidad, dirigidas a distintos sectores de la población y grupos de atención prioritaria. Así se informó en la sesión de la comisión en la materia, en la que se resaltó la colaboración con la Secretaría de Educación del Estado y la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para fomentar la participación de las juventudes. Como parte de las acciones de seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), se destacó el encuentro con personal de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del INE, actividades formativas y de difusión, la coordinación con las direcciones ejecutivas y el Órgano de Enlace, entre otras. Con relación a las tareas de fiscalización, se reportaron avances en el procedimiento de liquidación del otrora partido político local Querétaro Seguro, así como la aprobación del Catálogo de Cuentas y Formatos para la presentación de informes financieros. En el ámbito jurídico se indicó la actualización de los cronogramas de trabajo para la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro, la emisión de acuerdos del Consejo General, así como la creación y modificación de la normatividad interna. Por otra parte, se informó la vinculación con el INE, los organismos públicos locales electorales, la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales (AMCEE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la LXI Legislatura y los

ayuntamientos del Estado, la Fundación Grandeza de las Mujeres Mexicanas A.C., el Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, el CONCYTEQ, INFOQRO, entre otras instituciones públicas y privadas. En materia de inclusión se detallaron los trabajos para la obtención de la certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación; además, de las actividades de capacitación, actualización, monitoreo y evaluación al funcionariado en materia de política institucional, igualdad e inclusión; promoción en materia de igualdad de género, inclusión y no discriminación; asistencia a eventos y edición de libros o material para fomentar la cultura democrática. A propósito del tema de transparencia y tecnologías de la información, se destacaron avances en la implementación de un chatbot, con inteligencia artificial, para brindar asistencia virtual a la ciudadanía desde el sitio de Internet del Instituto. En lo referente a la igualdad sustantiva se subrayó la colaboración con las instituciones integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado; el INE; los ayuntamientos de Colón, El Marqués y San Juan del Río; la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, entre otras. Además, del inicio de las Jornadas Estatal y Municipales de Sensibilización Frente a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y las actividades de concientización al funcionariado del Instituto en el marco del Día Internacional de la Mujer. Finalmente, en materia de organización electoral, prerrogativas y partidos políticos, se dio cuenta del seguimiento a las actividades de la Dirección Ejecutiva, al procedimiento para la constitución de asociaciones políticas estatales y la actualización de la información estadística contenida en la herramienta "Retrospectiva Electoral". En las sesiones de las comisiones se contó con la asistencia y participación de las consejerías electorales del Consejo General, integrantes del funcionariado del Instituto y representantes de partidos políticos.

https://ladehoy.com.mx/realiza-ieeq-454-actividades-para-promover-la-educacion-civica-y-la-participacion/

EVENTO UAQ

ENTRE SERVIDORES PÚBLICOS, SOCIEDAD DE DEBATE TELPOCHCALLI DE LA UAQ RECIBE NUEVA GENERACIÓN

En un evento acompañado por representantes populares y funcionarios públicos, como los diputados locales Paul Ospital y Eric Silva, la senadora Beatriz Robles y la consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Múñiz; la sociedad de debate Telpochcalli de la Universidad Autónoma de Querétaro tomó protesta a los miembros de su segunda generación y celebró el relevo en la dirigencia de su coordinador fundador Leonardo Rivera, a sus sucesores Jairo Nieves y Natalie Sánchez. En su discurso, el diputado Paul Ospital felicitó a los miembros de Telpochcalli por emprender un proyecto alrededor de una "actividad tan importante para la vida pública como el debate", así como reconoció que entre los asistentes está la próxima generación de servidores públicos con vocación social y capacidad para posicionarse sobre los temas que exige la sociedad. Por su parte, la senadora Beatriz Robles destacó la necesidad de que existan cada vez más legisladores y funcionarios que provengan de distintas áreas de la vida y el conocimiento, así como la importancia de fomentar la participación política de las juventudes para la construcción de un mejor Querétaro y de un México más justo, especialmente al tratarse de un país con una población joven significativa. El diputado Eric Silva enfatizó en las grandes capacidades de los jóvenes como un relevo generacional, en que celebró que hacen "un enaltecimiento de la UAQ", como máxima casa de estudios del estado, de la que son representantes en competencias internacionales y sus posicionamientos en cuestiones sociopolíticas, en que su diversidad de pensamiento y el sustento en el método científico son cruciales. Asimismo, los instó a soñar con alcanzar grandes logros y pensar en que "el cielo es el límite". La presidenta del **IEEQ**, Grisel Múñiz, relató su experiencia de acompañamiento a los jóvenes fundadores de la sociedad de debate, que se acercaron a ella para encontrar espacios y oportunidades previo a fundar Telpochcalli, de los que destacó que en un inicio eran apenas unos 10 y ahora han triplicado sus números en menos de año y medio, de los que celebró sus logros en competencias internacionales y su incidencia social para la participación ciudadana en el estado y el país. El coordinador saliente, Leonardo Rivera, utilizó su discurso de despedida para llamar la atención a las autoridades, en que destacó que la palabra es un elemento muy importante,

por lo que la descalificación oficialista de fenómenos como las desapariciones y el evento del Rancho Izaguirre, no pueden pretenderse ocultar u olvidar en el revisionismo, por lo que pidió un minuto de silencio a los asistentes. A posterior, dio un reconocimiento a sus compañeros y sucesores, así como a las figuras acompañantes por sus contribuciones. Los vicecoordinadores Jairo Nieves y Natalie Sánchez, destacaron el significado de Telpochcalli para ellos, en que además de ser un espacio de acompañamiento con incidencia sociopolítica, con participación ciudadana y generación de conocimiento, también es un espacio de sensibilización y generación de vínculos de amistad y familia. En que destacaron las brechas de acceso y financiamiento entre instituciones públicas y privadas, así como de capital cultural para los jóvenes de clase trabajadora. En la ceremonia que tuvo lugar en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez de la UAQ, también estuvieron presentes la regidora de Querétaro, Rosy Corral, a la que el nuevo coordinador Jairo Nieves recordó como su primera oponente en un debate formal y Gabriela Nieto, en representación de su hermano, el director del IMPI Santiago Nieto, así como la directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Vanesa Muriel, y el secretario particular de la UAQ, Iván Nieto, en representación de la rectora Silvia Amaya. La sociedad de debate Telpochcalli está por representar a la UAQ en el Campeonato Mundial Universitario de Debate en Español, que este año se celebra en la República Dominicana del 12 al 20 de julio y están en búsqueda de financiamiento para posibilitar que sus miembros acudan.

https://tribunadequeretaro.com/informacion/entre-servidores-publicos-sociedad-de-debate-telpochcalli-de-la-uaq-recibe-nueva-generacion/

INFORMACIÓN ELECTORAL

LLAMA MAURICIO KURI A VOTAR EN ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

En el marco del arranque de las campañas electorales rumbo a las elecciones del Poder Judicial, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González hizo un llamado a la ciudadanía que voten y participen el próximo 1 de junio en la elección judicial, aunque aceptó que será un proceso complejo debido a las limitantes que tendrá así como la gran cantidad de puestos que serán electos. Aceptó que a diferencia de las campañas electorales tradicionales, en esta habrá más candidatos y más puestos a elegir, lo que podría repercutir en la participación de la ciudadanía en cuanto a conocer a los candidatos y a los puestos por los cuales participarán. Además, recordó que cuando fue la elección de revocación de mandato durante el periodo del presidente Andrés Manuel López Obrador, no se obtuvo la participación deseada por parte de la ciudadanía, la cual fue menor al 40%. (PA)

MAURICIO KURI ESPERA LLEGUEN LOS MEJORES PERFILES AL PODER JUDICIAL FEDERAL

La incertidumbre sobre la reforma judicial podría estar pasando factura internacional a México, sugirió el gobernador Mauricio Kuri, quien vinculó la baja calificación del país en el Índice de Percepción de la Corrupción 2024 con los cambios al sistema judicial mexicano. (N 2)

LA REFORMA JUDICIAL CAMBIA PARADIGMAS DICE EX PROCURADORA

Marisela Morales Ibañez, primera procuradora general de la República y ahora candidata a ministra de la Corte, dijo anoche a PLAZA DE ARMAS que la reforma judicial y elección de personas juzgadoras cambiará paradigmas en el sistema de justicia de México. Con más de 30 años en el servicio público la también ex cónsul de nuestro país en Milán, Italia, señaló la necesidad de una gran participación de los ciudadanos en este proceso de renovación. Igualmente destacó a Querétaro como un referente nacional en el tema de negocios y en materia de seguridad. (PA)

MARTES 01 DE ABRIL DE 2025

NOTAS PRINCIPALES

DQ: MC Y PT IRÁN CONTRA CORRIDAS Y CHARREADAS
Diputadas respaldan lucha de activistas de Animal Heroes; prohibirían uso de caballos.

N: ESPACIO QUE ABRE PUERTAS
Inaugura Mauricio Kuri la primera Zona Joven en Querétaro.

AD: EN MARCHA, TREN MÉXICO-QUERÉTARO
A partir de hoy inicia la construcción de este proyecto ferroviario, registrado en el Monitor de Promesas de Campañas de AD Comunicaciones.

EUQ: CAEN EXPORTACIONES EN QUERÉTARO EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 2024
De acuerdo con el Inegi, en todo el año pasado el valor de comercialización sumó 13 mil 142 mdd, 21% menos que en 2023.

CQRO: DELITOS DE ALTO IMPACTO NO SON UNA PROBLEMÁTICA EN QUERÉTARO: FISCAL GENERAL
En entrevista exclusiva, Víctor de Jesús Hernández destacó que las instituciones de seguridad tienen la finalidad de trabajar en coordinación para que las personas puedan vivir en paz.

PA: SUFREN CAOS EN CENTRO HISTÓRICO
El corte al suministro de energía eléctrica y cierres de calles colapsaron el primer cuadro de la ciudad.

P: LLAMA MAURICIO KURI A PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL EL 1 DE JUNIO
Campaña. La etapa en la que los aspirantes a alguno de los puestos del Poder Judicial que se elegirán comenzaron con su proceso de promoción el 30 de marzo. El INE habilitó un micrositio para que la ciudadanía pueda conocer más datos de los candidatos.

PODER EJECUTIVO

SE REUNIRÁ MAURICIO KURI CON FUNCIONARIOS FEDERALES
El gobernador Mauricio Kuri informó que se reunirá con funcionarios del gobierno federal para tratar temas importantes para Querétaro. Destacó que se reunirá con el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva, con quien tratará el tema de la construcción del puente Los Patos en San Juan del Río, así como otro puente en el Libramiento Surponiente a la altura de Castillo. (EUQ 7)

TREN PARARÁ EN EL AIQ, ASEGURA PÍO X SALGADO
El secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), José Pío X Salgado Tovar, confirmó que el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ) tendrá un paradero dentro del trayecto del Tren México-Querétaro, además de que habrá dos estaciones, una en San Juan del Río y otra en Querétaro con ubicación pendiente por confirmar. Respecto a la estación de San Juan del Río, el secretario de obras señaló que hay dos posibles ubicaciones en donde podría ser construida, mismas que son cerca de la avenida Tecnológico o al sur de la carretera 57 que cruza la zona de San Juan del Río. (PA)

MARTES 01 DE ABRIL DE 2025

PODER LEGISLATIVO

TRABAJA CÁMARA PARA ARMONIZAR LEY
El presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LXI Legislatura del estado de Querétaro, Guillermo Vega Guerrero, aludió a un avance en la armonización de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas en la entidad. Ello, luego de confirmar que ya fueron recibidas las observaciones que hizo la Fiscalía General del Estado a los dictámenes que se ingresaron al congreso local, por parte del colectivo Desaparecidos Querétaro y la Comisión estatal de Búsqueda de Personas. El legislador local indicó que este tema es urgente, dado el contexto nacional como el caso de Teuchitlán, Jalisco, y la labor de las madres buscadoras; y derivado del reporte de 70 desaparecidos diariamente en promedio en el país, que lo coloca en el primer lugar mundial en la materia, incluso por encima de países en guerra. (PA)

MUNICIPIOS

ACUERDAN FIN DE LA HUELGA EN CADEREYTA
Luego de 46 días de huelga, por fin se vio la luz al final del túnel en el conflicto entre el sindicato de trabajadores y la administración municipal de Cadereyta. Se espera que hoy se realice el anuncio oficial del fin del conflicto, con lo cual los trabajadores podrán volver a sus actividades normales y los ciudadanos podrán ser beneficiados con los servicios. (P 2)

SINDICATO RECHAZA LA PROPUESTA DE CADEREYTA PARA LEVANTAR HUELGA
La presidenta municipal de Cadereyta, Astrid Ortega, informó que el Sindicato de Trabajadores del Municipio rechazó la última propuesta de pago de 11 mdp, planteada por su administración como condición para levantar la huelga que actualmente afecta al municipio. (N 5)

INFORMACIÓN GENERAL

DELITOS DE ALTO IMPACTO NO SON UNA PROBLEMÁTICA: FISCAL GENERAL
Querétaro se encuentra “estable” y es una entidad donde “la problemática no son los delitos de alto impacto”, reiteró Víctor Hernández, fiscal general del estado, en entrevista con “Código Qro”, en la que destacó que las instituciones de seguridad tienen la finalidad de trabajar en coordinación para que las personas puedan vivir en paz. (CQRO 7 y 8)

QUERÉTARO, DOCEAVO CON MÁS EXPORTACIONES
El INEGI reveló que las Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa señalan que, al cuarto trimestre de 2024, Querétaro se coloca como la doceava entidad federativa con más valor en sus exportaciones totales con una cantidad de 4 mil 121.9 mdd. (EUQ 8)

EXPORTACIONES CAEN 3.2%
Atrapadas en la espiral descendente del segundo semestre, el peor en tres años arrastrado por el periodo octubre-diciembre que se ubicó como el más bajo de los últimos 11 trimestres, las exportaciones queretanas registraron una caída del 3.2% durante el 2024, esto de acuerdo con el informe trimestral del INEGI. (DQ 12)

MARTES 01 DE ABRIL DE 2025

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Las tres. "Felifer" Macías, uno de los punteros entre los 5 finalistas, tiene claro que la decisión de quién será el candidato panista a la gubernatura se tomará en los próximos meses. Por eso tiene que acelerar el paso, lo malo es que carga con compromisos políticos que no lo dejan avanzar a tiempo y ya empieza a buscar cómo reacomodar piezas dentro de su gabinete para ser todavía más competitivo en esa lucha. **Crucifixión.** Macías podría apretar tuercas en las próximas semanas con movimientos en las delegaciones del norte de la ciudad, donde nomás no le responden los recomendados, en el Deporte o hasta en la mismísima Secretaría de Gobierno, donde el boliche es prioridad y no los resultados. El alcalde capitalino no debería debatirse entre cumplir a los "padrinos" políticos o a los ciudadanos, sus verdaderos jefes. Al tiempo. **Reto.** Nomás no le responden al diputado Guillermo Vega, quién mandó un mensaje al diputado federal Gilberto Herrera de que si realmente quiere ayudar a Cadereyta, no es con marchas sino con la gestión de recursos federales para el municipio. Y mientras tanto, la huelga continúa. (DQ)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

La medida, fue impulsada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y respaldada por la Secretaría de Educación Estatal, ha sido bien recibida por la comunidad escolar, según afirma Martha Elena Soto Obregón, titular de la dependencia estatal. Sin embargo, cabe preguntarse si esta iniciativa, aunque positiva, es suficiente para combatir los altos índices de obesidad infantil en el país. Es innegable que restringir el acceso a productos ultraprocesados dentro de las escuelas es un paso importante para fomentar hábitos de alimentación más saludables en la niñez. Pero la realidad es que el problema del sobrepeso y la obesidad no se resuelve solo con la eliminación de frituras y refrescos en los planteles escolares. Los niños y adoles- centes siguen expuestos a un entorno obeso- génico fuera de las aulas, donde la oferta de comida chatarra abunda en tiendas, super- mercados y, muchas veces, incluso en casa. Si bien se menciona que los maestros han sido capacitados para la implementación de la medida y que se busca ofrecer opciones saludables hechas en Querétaro, el reto más grande será garantizar que estas alternativas sean accesibles y atractivas para los estudiantes. A lo largo de los años, hemos visto que muchas iniciativas similares fracasan porque no logran sustituir de manera efectiva los productos que los niños están acostumbrados a consumir. Además, el precio de los alimentos saludables suele ser mayor, lo que podría generar resistencia entre los padres de familia. Por otro lado, la implementación de brigadas federales para medir peso y talla de los alumnos podría ser útil para monitorear el impacto de esta política en la salud infantil. No obstante, la sola recolección de datos no cambiará la situación si no se acompaña de programas integrales de educación nutricional y fomento del ejercicio físico. La obesidad infantil es un problema multifactorial que requiere de una estrategia más amplia, donde se involucren padres de familia, autoridades de salud y el sector privado. La prohibición de la venta de comida chatarra en las escuelas de Querétaro es una medida loable y necesaria, pero insuficiente por sí sola. Si no se complementa con educación alimentaria efectiva, acceso real a opciones saludables y promoción de actividad física, el impacto será limitado. **De Rebote.** Ya vimos lo que una imprudencia puede causar en las calles de Querétaro, cierres viales, falta de energía eléctrica y de servicios de telecomunicaciones, gracias a un trailero que pensó que las calles del centro de Querétaro, son pistas y que los servicios son inalámbricos, esperemos que esto sirva para quitar las toneladas espanto- sas de cables en la ciudad. (DQ)

MARTES 01 DE ABRIL DE 2025

JUNTOS POR LA EDUCACIÓN

Por Martha Elena Soto

Una infancia más segura en tiempos digitales: el valor de la denominada Ley Kuri. En un mundo donde la vida digital se ha convertido en una extensión de la realidad, la protección de niñas, niños y adolescentes frente a los riesgos del entorno virtual ya no es opcional: es urgente. Bajo esa premisa, la iniciativa presentada por el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González —denominada como la "Ley Kuri"— marca un antes y un después en el debate nacional sobre los derechos digitales de la infancia y adolescencia. La propuesta no es menor. Y no se trata solo de restringir, sino de establecer reglas claras en un terreno que hasta ahora ha operado, en muchos sentidos, con preocupante laxitud. La regulación del acceso a redes sociales para menores de 14 años y el consentimiento parental para adolescentes entre 15 y 17 años, protege a más de 471 mil estudiantes de primaria, secundaria y educación media superior de escuelas públicas y privadas de todo el estado. Cuidar de ellos es la razón de ser de esta legislación. Lejos de generar una reacción negativa, la iniciativa ha sido ampliamente respaldada por diversos sectores. Desde el Poder Judicial del Estado se reconoce que la ley busca el equilibrio entre el derecho a las libertades y la protección del interés superior de la niñez, en línea con tratados internacionales firmados por México. Una postura relevante, que subraya la legitimidad jurídica de la propuesta. Las voces de las familias también se han hecho escuchar. La presidenta de la Asociación Estatal de Padres de Familia, María del Carmen López Bustamante, ha calificado la iniciativa como una "sorpresa grata", destacando la necesidad de endurecer sanciones contra delitos como el acoso y la pederastia en redes sociales. En su opinión —compartida por muchos—, estos temas han sido postergados por demasiado tiempo y requieren acción inmediata. En el ámbito educativo, instituciones tanto públicas como privadas han reconocido el potencial de la denominada Ley Kuri para mejorar el bienestar de los estudiantes. Al limitar la exposición digital en etapas formativas clave, se abre la puerta a entornos de aprendizaje más seguros, menos expuestos a la distracción o al riesgo de violencia digital. Desde la experiencia docente en el CETIS 16, se ha observado que esta medida ha facilitado la gestión del aula, permitiendo que los estudiantes concentren mejor su atención en las actividades académicas. Inicialmente, la normativa generó sorpresa entre los alumnos; sin embargo, al comprender su propósito, mostraron una creciente aceptación y adaptación a esta nueva dinámica escolar. En la Unidad de Aprendizaje Curricular Lengua y Comunicación II, por ejemplo, el contrato didáctico establece que el uso de teléfonos celulares está restringido para llamadas durante la clase y solo se permite con fines educativos, como la lectura de materiales digitales. A través de una supervisión cercana y una orientación constante, se promueve su uso responsable como herramienta de aprendizaje. La implementación de esta ley ha reducido las distracciones y ha propiciado un ambiente más favorable para el aprendizaje, donde los estudiantes pueden desarrollar hábitos de concentración y responsabilidad en el uso de la tecnología. Testimonios como el de la maestra Tony reflejan el sentir de las comunidades educativas que ven la ley reflejada en las aulas y en la conducta de los estudiantes. Diversos especialistas en protección de datos, han señalado que la ley atiende una necesidad creciente: educar en el uso responsable de las plataformas, en un contexto donde la infancia está cada vez más inmersa en entornos digitales complejos. Coinciden en que esta tarea no recae solo en los gobiernos, sino también en las empresas tecnológicas y las familias. En suma, la denominada Ley Kuri no busca coartar libertades, sino establecer un marco de protección sólido en un ámbito donde la ausencia de regulación ha dejado a los menores vulnerables. Su recepción positiva por parte de instituciones, expertos, docentes y sociedad civil es muestra del consenso que se puede alcanzar cuando se antepone el bienestar de las nuevas generaciones. En una época marcada por la conexión constante, legislar para proteger a quienes aún no tienen plena capacidad para discernir es no solo un acto de responsabilidad, sino de justicia. Porque cuidar a nuestras infancias también implica protegerlas donde hoy más habitan: los entornos digitales. (DQ)

ACENTOS

Al azar. Sin espectaculares, sin difusión en medios y limitados a redes sociales... Será muy complicado que los electores puedan conocer a todos los candidatos que participan en la elección judicial, así lo consideró el gobernador

MARTES 01 DE ABRIL DE 2025

Mauricio Kuri, quien destacó que es una decisión de mucha relevancia para el país, pero que difícilmente tendrá la participación suficiente de electores al no tener difusión. Según datos del INE, en la jornada electoral, un ciudadano se podría demorar hasta 20 minutos en votar por todos los cargos, un proceso que no ofrece las garantías de que llegarán al cargo los perfiles mejor preparados y más bien parece una elección al azar. **Tren.** Que la presidenta Claudia Sheinbaum sí confirmó su visita a Querétaro para dar marcha a los trabajos de construcción del tren México-Querétaro; sin embargo, no hay una fecha definida y solo se tiene la certeza de que será en abril. Mientras tanto, el gobernador Mauricio Kuri visitará hoy y mañana la Ciudad de México para reunirse con los titulares de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, de la Comisión Nacional del Agua (CEA), de Economía, y con el de Seguridad Ciudadana; si hay chance, también con el secretario de Hacienda. El mandatario tiene varios proyectos pendientes que requieren del aval y colaboración del Gobierno federal, como los puentes en la avenida de Los Patos en San Juan del Río y el puente a la altura de Castillo en el libramiento Surponiente. **En pláticas.** La reunión en la Secretaría del Trabajo comenzó a las 11:00 horas. Acudieron la representación sindical de Cadereyta de Montes y la alcaldía. La falta de acuerdos, en tiempo, seguramente pasarán factura en las próximas elecciones a Morena, que suma varios negativos en el estado. (AD 14)

BAJO RESERVA

Buscan potenciar a San Juan como destino turístico. En San Juan del Río, nos cuentan, ya se trabaja en proyectos que ayuden a potencializar la llamada industria sin chimeneas. Por eso, ayer la titular de la Secretaría de Turismo, Adriana Vega, junto con sus colaboradores visitaron esta población. Realizaron un recorrido con el alcalde Roberto Cabrera para visualizar los sitios emblemáticos y con historia que se tienen. Lo que se busca es poner con ideas innovadoras a San Juan en el radar del turismo, aprovechando su cercanía con la CDMX y de que también está rodeado de cuatro Pueblos Mágicos. **Agilizarán la emisión del voto de la Legislatura local.** Este día, nos cuentan, habrá sesión de Pleno en la 61 Legislatura local. El único punto agendado en el orden del día es la posible aprobación de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del estado. Con ello, nos dicen, se busca agilizar la emisión del voto de la Legislatura respecto a reformas a la Constitución federal. El diputado morenista Homero Barrera, autor de la iniciativa, explicó que no se pretende votar las reformas en fast-track, sino cumplimentar las etapas del proceso legislativo, optimizando tiempos y apoyarse también de las herramientas tecnológicas, tanto para recibir las minutas por correo electrónico, como para enviar por este mismo medio la votación que se realice en el Pleno. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Prevé gobernador visita de Sheinbaum al estado. Que es “muy posible” que la presidenta Claudia Sheinbaum visite el estado la próxima semana para el arranque de las obras del tren México-Querétaro, cuyo inicio estaba previsto para este 1 de abril, informó el gobernador Mauricio Kuri. Afirmó que tiene una fecha tentativa de cuándo iniciarán estas obras, sin embargo, dijo que no se adelantará hasta que lo anuncie la propia presidenta, lo que dependerá “100 por ciento de su agenda”. Y anticipó que este martes y miércoles via jará a la Ciudad de México para reunirse con senadores y secretarios federales para abordar temas de infraestructura en Querétaro, como la construcción de dos puentes vehiculares. **Aprueban en El Marqués reglas para centros de rehabilitación** Que, en sesión de cabildo del ayuntamiento de El Marqués, encabezada por Rodrigo Mon salvo, fueron aprobadas por unanimidad las reglas de operación para obtener las licencias de funcionamiento en esa demarcación de los centros de rehabilitación. Con ello, los nueve anexos registrados ante el Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA) que operan en este municipio deberán cumplir con el visto bueno por parte de Protección Civil, con lo cual se avala que los usuarios de los centros de rehabilitación estén en instalaciones seguras. Además, para certificar que los usuarios de los anexos tengan una estadía libre de violaciones a sus derechos humanos, personal del Instituto Municipal para la Prevención y Atención de Adicciones y Conductas de Riesgo acudirá cada mes para evaluar la operación de estos espacios. **Tacos de carnitas ¡en el Congreso del estado!** Que el diputado Enrique Correa encabezó, en la sede del poder Legislativo, una degustación de ¡carnitas de Santa Rosa Jáuregui! Cabe recordar que

el legislador local panista que se declaró independiente busca que estas sean reconocidas como patrimonio cultural del estado de Querétaro. “La idea es dejar claridad de por qué las carnitas deben ser patrimonio cultural de la entidad, ya que representan uno de los platillos más tradicionales de la capital y del estado, reflejo de una idea culinaria transmitida de generación en generación que ha dado identidad, pero sobre todo, es un orgullo de los santarrocenses”, dijo. Agregó que la declaratoria traería grandes beneficios a la comunidad, por el impulso económico local que implica, por el empleo que genera, porque es momento de impulsar los negocios de la delegación, pero sobre todo porque esto se puede traducir en turismo gastronómico. ¡Provechito! (CQRO 2)

GILBERTO HERRERA, UN CAOS SOCIAL

Por José Luis Aguilera

¿Cómo están, amigos de “Códigoqro”? Me da mucho gusto saludarlos en este martes, en que prácticamente arrancamos la semana y ahora, con mucho que platicar con ustedes de lo que prácticamente es Querétaro en la actualidad… o de que quieren acostumbrarnos a tener otro, un Querétaro como otros estados de la República, donde, claro, ya saben quién gobierna y de qué forma lo hace, donde se generan el caos y la desinformación, y solo unos cuantos quieren tener la razón histórica para dejarnos con un concepto totalmente diferente de lo que es hoy la política en Querétaro. Y es que hablar precisamente del viejo Querétaro es recordar a los ambulantes que tomaban las calles de nuestra ciudad prácticamente todos los días de la semana, donde dos personas que insistían en vender en la vía pública simplemente ponían dos cajas de cartón y presionaban a las autoridades para que les dieran permisos, y vendían en la vieja alameda, esa que fue rescatada después por Francisco Domínguez como gobernador y que a la fecha podemos disfrutar sin ningún problema con nuestra familia, con una nueva imagen que es un referente histórico de precedente y de posi ble futuro para nuestras generaciones. Pero el caso en concreto es ver cómo hoy las manifestaciones quieren ser una punta de lanza nuevamente en este Querétaro, donde un grupo de un partido político de izquierda, llamado Morena, quiere arrebatarle la tranquilidad a Querétaro, quiere arrebatarle su seguridad, y piensa gobernarlo como en Michoacán o Sinaloa, o ¿qué me dicen de Campeche o Tabasco? ¿o de Quintana Roo, que dejó de ser un paraíso turístico para miles de personas? Hoy quieren que nos acostumbremos a vivir entre manifestaciones para obligar a la autoridad municipal y estatal a tener exigencias superiores a las que están acostumbrados. La estrategia de Morena es sencilla: desestabilizar el estado en primer lugar a través de redes sociales y un diputado federal está haciendo lo suyo desde hace un par de años. Cuando fue rector de la máxima casa de estudios de Querétaro, ya estaba acostumbrado a manipular a la gente con una sola razón: tener y seguir teniendo el poder, como el rey que se sentía dentro de la UAQ; porque basta recordar cómo maltrató y siguió maltratando a los trabajadores de su propio plantel educativo, o cómo les cerraba las puertas a los maestros jubilados, pues solamente él, Gilberto Herrera, quería tener la razón; sin ser abogado, quería emitir su propia ley y así solo cansar a los maestros y trabajadores. Al final, unos cuantos maestros murieron en la lucha, en esa lucha interminable que siguen dando desde su cuartel general. Ahora vemos a Gilberto Herrera, posicionado como diputado federal de este partido político que viene a romper la tranquilidad de Querétaro con marchas, tratar de justificar que tiene la razón ahora en materia laboral. ¿Qué piensa él que tiene la razón? Es el patrón y no el trabajador, que las luchas sindicales no sabe que se iniciaron con la falta de capacidad de negociación del patrón sobre los trabajadores y que por eso existen los sindica tos y sus luchas en los contratos colectivos de trabajo, esos contratos colectivos de trabajo que ya existían cuando Gilberto Herrera quiso ser rey de la UAQ, esos contratos colectivos de trabajo que hoy en día el patrón debe respe tar, sea quien sea, porque así le toca negociar al gobernador con sus trabajadores como le toca negociar a una empresa internacional las condiciones de trabajo que deben tener. Y hoy en día vemos que Gilberto Herrera manipula a la gente y la trata de convencer para que solamente 80 personas lleguen a las instancias de negociación, con un total y rotundo fracaso. El caos que está generando Gilberto Herrera no es nuevo para muchos y el historial de Gilberto, tampoco. Se deben preguntar al interior de este partido político qué representa Gilberto Herrera, que tanto daño les está haciendo, porque en Querétaro no buscamos ni queremos situaciones del pasado que vengan a romper su tranquilidad y queda claro que a Gilberto Herrera no le interesa Querétaro ni mucho menos

su gente, él ya lo demostró con sus pésimas negociaciones laborales, pero al final la historia lo juzgó con un laudo laboral en su contra, en el que por primera vez un patrón fue sentenciado por no respetar un contrato colectivo de traba jo y ese fue Gilberto Herrera, y eso es lo que no supera en su historial político, porque el académico deja también mucho que desear. Querétaro no debe convertirse en el caos social que quiere Gilberto Herrera, Querétaro no lo puede permitir. (CQRO 7)

FUEGO AMIGO
¡Ahí vienen! El grupo sinaloense Alegres del Barranco, tiene una fecha agendada en Querétaro para el 19 de Abril, en la Feria de Pedro Escobedo. El grupo, se encuentra en medio de la polémica. Y es que en pleno concierto, desde la Arena Telmex en Jalisco, rindieron homenaje a Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación. Por lo pronto, Estados Unidos ya canceló sus visas de trabajo y de turistas, lo que les impedirá cumplir con las once fechas que tenían pactadas en el vecino país. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
Reconoce derecho a maestros Cuatro destacadas catedráticas de la Facultad de Derecho de la UAQ fueron honradas este lunes al develarse placas con sus nombres en aulas en las que han ejercido la docencia: Sonia Alcántara Magos, Consuelo Rosillo Garfias, Gabriela Nieto Castillo Y Martha Fabiola Larrondo Montes. Bien por ellas y los años dedicados a transmitir conocimientos. Agua de la Universidad, buena de verdad. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio A. Venegas Ramírez
Penetra "Grupo Hamás" a la Legislatura. Talibanes locales: Sabino. Hoy la votación para prorrogar la mesa directive. Intensas negociaciones de Mauricio en la CDMX. Se abre Felifer en entrevista con Plaza de Armas. Niega Gilberto haber ido al baño como Astudillo. **"Hamás".** No se lo cuente a nadie, pero me dicen que este grupo ya está en Querétaro y promueve diversas acciones no terroristas pero sí en contra de nuestra estabilidad política y social y que incluso ha logrado penetrar en la LXI Legislatura y hoy mismo podría impedir el consenso para mantener a la actual mesa directiva. Y es que el "Grupo Hamás" es el de los diputados de la 4T y está tan dividido que jamás llega a un acuerdo. Algunos de sus miembros, para no ir tan lejos, no aceptaban hasta anoche prorrogar la permanencia de la presidenta del Congreso local, Andrea Tovar, que ¡es de Morena! Jamás. Con todo, se espera que hoy el atribulado Memo Vega, cabeza de la Jucopo (Junta de Coordinación Política) logre los votos necesarios para darle a la morenista dos semanas más, con el fin de sacar los temas de mayor urgencia, como es el caso de la reforma judicial. De lo contrario, como les adelanté ayer, tendrán que elegir de entre Enrique (sin) Correa, Luis Gerardo Ángeles o, tengan para que aprendan, Toño Zapata. Lo dijo la Biblia (Ezequiel 8:13. Vendrán cosas peores). Así de fácil. Así de difícil. **-Oído En El 1810- Citas.** Intensa semana de reuniones espera al gobernador Mauricio Kuri en Ciudad de México. Para coordinar la construcción del puente "Los Patos", sobre la autopista 57 a la altura de San Juan del Río, visitará al secretario de Comunicaciones, Jesús Antonio Esteva Medina. También pedirá el apoyo de la Federación para un proyecto en donde se plantea construir un puente en el libramiento surponiente a la altura de El Castillo, comunidad que se encuentra en los límites entre Querétaro y Guanajuato. Y estará en Conagua para darle continuidad al importante proyecto hidráulico de El Batán. "Seguir platicando sobre el proyecto de El Batán, que por cierto, ya estamos muy cerca de presentar el proyecto de financiamiento a la legislatura", adelantó. Movido. **-¡Preeeparen!- Inversión.** Inició la participación de Querétaro en la Feria de Hannover Messe 2025, con el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete, como cabeza de comitiva. Ahí, el funcionario sostuvo un encuentro con el vicepresidente de Estrategia y Comunicación de Vibracoustic, Holger Daners, empresa alemana con presencia en la entidad que se especializa en dar soluciones de aislamiento y suspensión para la industria automotriz. En la cita, ofrecieron trabajar para impulsar la competitividad del estado y de la compañía, a través del desarrollo de la

proveeduría local. Bien. **-¡Aaapunten!- Visión.** Se abrió el alcalde capitalino Felifer Macías en la entrevista con PLAZA DE ARMAS: "… ya logramos permear en la gente nuestra marca como administración: la cercanía, el estar en la calle. Por eso el siguiente gran objetivo es que los ciudadanos reciban beneficios tangibles antes de que cierre el verano. Con el transporte comunitario gratuito, las tarjetas de apoyo social de mil pesos mensuales, la presencia de Guardia Cívica a partir de mayo, la ejecución del programa de obra social y la mejora en servicios públicos, queremos que la gente vea que esta administración está trabajando muy bien y mejor que cualquier otra". ¡Órale!. **-¡Fuego! -Lo niega todo.** En su colaboración de Presencia Universitaria de TV UAQ, programa conducido por Marco Antonio Lara, el diputado federal Gilberto Herrera habló de la votación para proteger al presunto acosador Cuauhtémoc Blanco, pero desmintió haberse ido al baño, en donde dicen coincidió con el dirigente del Verde Ricardo Astudillo. Que él, jura y perjura, permaneció en el Salón de Sesiones… pero se abstuvo. ¡Porca miseria!. (PA 2)

EL JICOTE
Por Edmundo González Llaca
Tren eléctrico. Ajuste de cuentas. Para fijar nuestra estrategia sobre las bendiciones y posibles riesgos que guarda el Tren Eléctrico, es necesario rizar el rizo, lo que significa recorrer los diversos argumentos y captarlos en una unidad: diagnóstico, crítica y posibles soluciones. Son tan graves las repercusiones que tendrá el tren eléctrico, que nuestras ciudades ya no serán como eran antes: ni sus atardeceres, ni su paisaje, ni su gente, ni su movilidad, ni su carácter, ni su cultura. No sé en qué nos podamos convertir, pero de una cosa sí estoy convencido: No podemos reducir nuestro papel como queretanos a observar perplejos lo que hacen en nuestra tierra, rezando a la Virgen del Pueblito y a la de Schoenstatt que no nos desgracien como lo hicieron en Yucatán. No aceptaremos que las autoridades federales se comporten como virreyes. ¿Por qué cómo virreyes?. Les recuerdo: corría el año 1767, el Rey Carlos III envió un decreto a la Nueva España, el obispo de Guadalajara lo cuestionó públicamente. Al tiempo del extrañamiento, el virrey de la Nueva España, Carlos Francisco de Croix, divulgó la disposición real en un bando que termina con estas elocuentes palabras: "…de una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir, ni opinar en los altos asuntos del gobierno". Los queretanos no nos vamos a quedar callados ni obedecer. No es que seamos hiper sensibles y se nos aplique el refrán de: "El niño que es chillón y la nana que lo pellizca". Tampoco es bronca, simplemente no aceptamos la omnipotencia chicharronera de los constructores. Una obra de tal envergadura es sin duda una obra de colaboración y quienes la van a aprovechar no son menos importantes que quienes realizan la obra. Es más, somos nosotros los más importantes, por ello debemos estar en los estudios, en la planeación y en la realización. Hay algo que, como diría mi abuelita, nos dejó con el Jesús en la boca. En las "Mañaneras" se anunció el Tren Eléctrico a Querétaro y en ninguno de los dos actos se invitó a alguna representación institucional ni social de Querétaro. Fue en términos melifluos, un descomedimiento, por no decir una vulgar patanería, tanto a las autoridades como a los queretanos. El Centro, las autoridades federales, no dejan de pasar ninguna oportunidad para dar pruebas de su desprecio a las autoridades y al pueblo de Querétaro. No nos ven con aire de superior desdén, simplemente les tenemos sin el menor cuidado; nomás no existimos. Un ejemplo, al principio los generales responsables confirmaron que la estación en Querétaro sería en El Marqués, ahora anuncian que quedará en la XVII zona militar. Ojalá que a los usuarios no nos obliguen a entrar en fila y al ritmo de la Marcha de Zacatecas. Reconozco, fue alentador que el gobernador Mauricio Kuri y los alcaldes Felipe Macías de Querétaro y Roberto Cabrera de San Juan del Río, se reunieran con el general Gustavo Vallejo residente del agrupamiento de ingenieros "Felipe Ángeles" y el titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, para analizar los alcances de la movilidad ferroviaria. No obstante, dos llamados de atención. Los esfuerzos de nuestras autoridades estatales son limitados, están por terminar su administración, han llevado la fiesta en paz con las autoridades centrales. Bien sabemos que Morena es generosa con las partidas fiscales a los estados, mientras apoyen incondicionalmente sus proyectos, pero son terriblemente rencorosos y tacaños ante la mínima divergencia. En ninguno de los dos actos se ha invitado a alguna representación social de Querétaro. Ni a sus académicos, ni a sus sindicatos, ni representantes empresariales; ni a organizaciones

no gubernamentales, ni menos aún a medios de comunicación locales. En otras palabras, suponen que son solamente los constructores los únicos y verdaderos actores. No se olviden que por donde va a pasar el tren es por nuestra geografía, es decir por nuestro cuerpo. La sociedad civil no puede ser simplemente objeto sino sujeto, vivo y actuante, en todo. En nuestro análisis partimos de la tesis que la construcción del tren eléctrico no es simplemente un problema técnico, sino que hay un sinnúmero de factores políticos, sociales, culturales que es necesario tomar en cuenta. El Tren Eléctrico estará contaminado por los intereses partidistas. Para Morena, del éxito de la obra depende el cumplimiento de su promesa y su triunfo electoral; el monitoreo del tren para los opositores sirve para dar prueba de que hay vida después de la derrota abrumadora. El proyecto del tren le abre a la oposición una oportunidad política muy importante. Los golpes brutales a nuestra democracia y a la Constitución, incluso, como lo dice Mariano Palacios Alcocer, ese patético despropósito de la reforma judicial, no deja de ser una abstracción para la opinión pública, que no le hace mayor desgaste político a Morena. En el caso del Tren Eléctrico las acciones y consecuencias son muy visibles y concretas. Con otra ventaja, la evaluación es permanente y no necesitan esperar hasta que termine la obra. La violencia es otro motivo de gran preocupación, el hecho de que San Juan del Río y Querétaro estén a menos de dos horas de la ciudad de México aumentará el índice delincuencial. Terminada la obra las autoridades federales, tan concentradas en la lucha contra el fentanilo o limpiando escenas de alguna masacre, no tendrán tiempo para delitos en un tren. Echarse la bolita de la responsabilidad, entre el Centro y las corporaciones policíacas locales, será el juego favorito, que representa el oasis para el hampa. La invasión de trabajadores será otro gran problema. Serán durante todo el proyecto cerca de medio millón, obviamente Morena estará en las cajas de pago con un módulo, listo para repartir credenciales de afiliación. Son trabajadores que vendrán de la frontera, por el momento paralizados en este espacio por las autoridades. Esto significa que vendrán de todos los estados de la República y de otras naciones latinoamericanas hermanas. La idea es pugnar que sean queretanos y habitantes que radiquen en el Estado, los que sean el sector mayoritario de los empleados. En el caso de las empresas que estarán en el proyecto, lo más probable es que repitan los beneficiarios del tren Maya en Querétaro. fueron el Grupo Carso, Mota-Engil, Grupo INDI y, por supuesto, ICA. Se llevarán el pedazo del pastel más grande de los 75 mil millones de pesos que costará el proyecto. Las empresas queretanas tienen derecho a participar, al menos, como empresas asociadas con los gigantes empresariales. Reiteramos en todo lo del tren eléctrico a la UAQ, que debe jugar un papel protagónico. No sólo cumple con una de sus grandes funciones: no vive separada del mundo, confinada en sus aulas, bibliotecas y laboratorios. Sino que la obra puede ser aprovechada para la capacitación de sus académicos, sus egresados y nuestros estudiantes. Incluso, la UAQ deberá orientar algunos planes de estudio a las necesidades profesionales del Tren Eléctrico. Resultó estimulante que la Rectora en su último informe subrayara la función social de la Universidad y como prueba de ello ha organizado un foro interdisciplinario para analizar la “Ley Kuri”- Magnífico. Sin menospreciar la trascendencia de la iniciativa del gobernador, creo que el Tren Eléctrico será un proyecto con repercusiones en todo el sistema de convivencia de Querétaro. A un pollo se le puede hipnotizar con una raya de gis en el piso, a los queretanos no nos pueden marear con un par de vías. Necesitamos a la Universidad, con su actitud crítica, con el oficio mismo que le da su nombre, universal; una universidad que no estará enfocada al aspecto meramente utilitario de la obra y los beneficios concretos, y deberá participar en todo el proyecto. Qué hacer? Que la UAQ solicite su registro federal como “Testigo Social” ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Según lo estipulan los diversos acuerdos leyes y reglamentos, los “Testigos Sociales” tienen derecho de participar con voz en todo el proyecto, en la investigación, la planeación, la ejecución y hasta en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Decía el Quijote: “La verdad, cuya madre es la historia, es depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso del presente, advertencia del porvenir”. La historia del tren eléctrico es el rostro del Dios Janus, con sus dos cabezas, el pasado y el futuro. En el caso del Tren Eléctrico sus dos rostros han sido la corrupción y la incompetencia. No es mi crítica personal, lo ha reconocido la Secretaría de la Defensa y hasta la nueva Secretaría Anticorrupción. Desde sus inicios hace medio siglo y ahora en el presente con el Tren Maya han sido proyectos rodeados por un paréntesis mortal: incompetencia y corrupción. Sin duda uno de los mayores desastres ha sido el ecológico. todavía se escucha el eco de las motosierras,

los gemidos de los animales, el goteo de cemento y agua sucia en los cenotes. Ante la omisión cómplice del Partido Verde, las organizaciones de la sociedad civil son necesarias. Mi propuesta es la creación de un organismo no gubernamental que tenga los siguientes objetivos: 1) Solicitar al responsable de la obra, Andrés Lajous, director de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviarios, información clara y comprensible del proyecto del Tren Eléctrico México-Querétaro. No se exige gran cosa, es una obra pública que debe hacer pública la información; 2) Participar con derecho a voz en la elaboración de la ficha técnica y en las diversas estimaciones que demanda su realización; 3) Que las asignaciones sean de preferencia por concurso, claros y con participantes competitivos, teniendo prioridad los profesionales, empresarios y trabajadores queretanos. 4) Si se ha destruido el Estado de Derecho, no se tentarán el corazón para destruir la naturaleza y, en nuestro caso, nuestros animales domésticos. Este organismo debe contar con la presencia vigorosa de nuestros grupos ecologistas. Concluyo, mi agradecimiento a Plaza de Armas por el espacio tan generoso y especial reconocimiento a los lectores sobrevivientes de esta serie. El Tren Eléctrico es una obra que será histórica por ser fundamental, tenemos derecho a exigir información, a opinar, a participar, pues en su momento todos deberemos rendir cuentas sobre qué hicimos al respecto. Lo importante es estar convencidos que el futuro está abierto y que todos seremos responsables de lo que le suceda con esta obra a Querétaro. Fuimos cuna de una Constitución que tuvo la gran aportación de incluir los derechos sociales en su texto, nuestro deber histórico será, con esos derechos, ponerlos en acción y convertirnos en ejemplo y cuna de la participación de la sociedad civil en la gran obra del Tren Eléctrico. Lo bueno es que el espacio de lucha es tan amplio, que todos tenemos el derecho y la obligación de ocupar un lugar. Escrito lo anterior sin dramatismos ni pucheros, al contrario, demos gracias a Dios, al Todo Poderoso, a la Fórmula Cósmica, el Tren Eléctrico nos regala una gran causa: aprovechar los beneficios de la obra y defender de sus riesgos a Querétaro. (PA 11)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Se acabó. La huelga de Cadereyta llegó a su fin gracias a la intervención del Gobierno estatal y el delegado de la Secretaria de Gobernación, quienes fueron los interlocuto res y ayudaton a la presidenta Astrid Ortega en la negociación con el sindicato de trabajadores. Nos cuentan que será hoy mismo cuando se retomen las actividades en la Administracion municipal. Prevención. Quien nos dicen está llevando a buen puerto su municipio es el presidente de Tequisquiapan, Héctor Magaña, que a pesar de haber encontrado hallazgos de la pasada administración evito echar culpas y asumió la responsabilidad consciente de la necesidad de dar solución, ya que los ciudadanos le exigen que ya gobierne. A prueba se pondrán las legisladoras Claudia Diaz Teresita Calzada, puesto que reconocieron haber sido amantes de la fiesta taurina y este lunes se sumaron a los trabajos para la prohibición de las corridas de toros, por lo que nos dicen, ahí se evaluará si existe el compromiso real con el bienestar animal y la progresividad de sus agendas. Difusión. Sin duda será una labor titánica el que los ciudadanos puedan informarse adecuadamente acerca de los candidatos a los puestos de elección judicial. Con los tres poderes impedidos a difundir lo referente a la elección se volverá mucho más complicado conocer los perfiles judiciales. Ojalá que haya una mejor estrategia si es que se quiere tener éxito en esta elección inédita. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

INCENDIO. La nota ocurrió en Amealco y Huimilpan, donde un incendio ha afectado a más de 400 hectáreas de la zona boscosa de ambos municipios, tanto autoridades municipales, estatales y federales están luchando por sofocar el fuego que sigue avanzando afectando a la fauna y flora del la zona. **NADA.** Luego de 10 horas de diálogo entre la ST, el sindicato de trabajadores de Cadereyta y autoridades municipales, la huelga no ha cesado, cumpliendo así mes y medio de haber iniciado... quien diría que esto llegaría hasta el mes de abril. **GIRA**. El gobernador Mauricio Kuri González ira a Ciudad de México para reunirse con varios integrantes del gabinete del Gobierno Federal en busca de generar acuerdos a favor de los queretanos; también visitará al Senado para revisar los avances de los diálogos sobre la Ley Kuri. (Códice Informativo)

MARTES 01 DE ABRIL DE 2025

EL ALFIL NEGRO

Reconocimiento. Bien por el reconocimiento a las académicas de la UAQ y de gran orgullo, haber bautizado las aulas de la Facultad de Derecho con su nombre. Generaciones de buenos abogados, fueron preparados por ellas. Felicidades. (N 1)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	**ESSJR:** EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	**EUQ:** EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	**N:** NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	**P**: PUBLIMETRO

1 DE ABRIL DE 2025

CORTESÍA IEEQ

Designarona a la nueva titular de Educación Cívica.

Sancionan al PRD y PVEM

Consejo General designó por unanimidad a Gloria Lorena Almazán Robles como nueva titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación

LORENA SANDOVAL

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó sanciones contra el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por diversas infracciones a la normatividad electoral.

El PRD fue amonestado públicamente por la vulneración al interés superior de la niñez, en cumplimiento de la sentencia TEEQ-PES-205/2024, mientras que el PVEM recibió una sanción similar por incumplir las normas sobre el retiro de propaganda electoral, conforme a la resolución TEEQ-POS-14/2024. Estas medidas forman parte de los procedimientos de fiscalización y vigilancia que el Instituto realiza para garantizar el respeto a la ley en los procesos electorales.

En la misma sesión, el Consejo General designó por unanimidad a Gloria Lorena Almazán Robles como nueva titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación. La funcionaria rindió protesta tras cumplir con los requisitos constitucionales, legales y reglamentarios, además de contar con experiencia en el ámbito de la educación cívica.

La propuesta de su nombramiento fue presentada por la Presidencia y aprobada previamente por la Comisión Transitoria encargada de evaluar a los aspirantes. La consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz Rodríguez, resaltó que la capacidad y liderazgo de Almazán Robles serán clave para impulsar proyectos que fomenten la participación ciudadana en el estado.

Asimismo, el Consejo aprobó modificaciones al Programa de incentivos para quienes integran el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), con el objetivo de reconocer su permanencia y esfuerzo, además de fortalecer la certeza jurídica y la productividad dentro del Instituto.

Durante la sesión, también se presentó el informe de actividades del mes de marzo, en el que se destacó el seguimiento al Programa Operativo Anual y los avances en la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado. Además, se informó sobre más de 200 acciones orientadas a la formación de ciudadanía y la constitución de asociaciones políticas estatales.

El Consejo General reiteró su compromiso con la legalidad y la transparencia en los procesos electorales, asegurando que continuará con la supervisión del cumplimiento normativo por parte de los partidos políticos y fortaleciendo los mecanismos de educación cívica en Querétaro.

(DQ 7)

Notas